



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Concejo de Regidores

Teléfono: 829-320-1357 (del presidente del consejo)

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: ayuntamientodemella@gmail.com/ayuntamientodemella@hotmail.com

RNC 4-17-00024-3

Municipio de Mella, Prov. Independencia
Viernes 27 del mes de diciembre de 2024. –

ACTA NO. 063 – 2024.

(Sesión Ordinaria)

En el Municipio de Mella, Provincia Independencia el veintisiete (27) de diciembre del año 2024, previa convocatoria para la Sesión Ordinaria; se reunieron en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos de este honorable Ayuntamiento del Municipio de Mella los miembros del Concejo Municipal los señores Licdo. Cheifi Marmolejos (Presidente), Licda. Ana Mercedes Vargas Rocha (Vicepresidenta del Concejo), Licdo. Riquer Julián Pérez Mancebo, M. A. (Regidor), Sr. César Darío Pérez Algarroba (Regidor), el Alcalde Lic. Carlos Rodrigo Matos Peña y la Secretaría del Concejo Licda. María Mercedes Florián Pérez.

El Presidente del concejo de regidores Cheifi Marmolejos declara abierta la sesión ordinaria a las 10:10 A.M.

Acto seguido, el presidente del Concejo pasó a dirigir la sesión y dio a conocer los puntos de la agenda del día a los miembros del Concejo, a fines de enmienda o aprobación:

- Apertura.
- Invocación a Dios.
- Pase de lista.

Aprobada la agenda para la sesión, el presidente del Concejo dio la bienvenida. Se pasó la lista correspondiente visualizando un quórum del 80% de asistencia declarando la sesión buena y válida para su desarrollo.

El concejo de regidores aprobó dos reestimaciones de ingresos.

El concejo de regidores aprobó una transferencia de créditos presupuestarios.

El concejo de regidores aprobó identificar las fuentes de ingresos del año 2025 para un posible aumento salarial en el año 2026.

El concejo de regidores aprobó el presupuesto correspondiente al año 2025.

Sin más nada que tratar el presidente del concejo de regidores Cheifi Marmolejos cierra la sesión ordinaria a las 11:30 A. M

Dada en el Salón de Secciones Manuel Salvador Matos del Ayuntamiento Municipal de Mella, Municipio Mella, provincia Independencia, Republica Dominicana, el veintisiete (27) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

FIRMADO:

Licdo. Cheifi Marmolejos
Presidente del Concejo.

Ana M. Vargas Rocha
Licda. Ana M. Vargas Rocha
Vicepresidenta del Concejo.

Riquer Julián Pérez M.
Licdo. Riquer Julián Pérez M.
Concejal.

César D. Pérez A.
Sr. César D. Pérez Algarroba.
Concejal.

CR
Carlos Rodrigo Matos Peña.
Alcalde Municipal.

Juan Mercedes Urbáez
Sr. Juan Mercedes Urbáez.
Concejal.



María Florián
Licda. María Mercedes Florián Pérez.
Secretaria del Concejo

